

INFORMA

SEPCA IMPUGNA LOS PRESUPUESTOS 2023 QUE NO SOLUCIONAN LOS PROBLEMAS - MÁS DE LO MISMO -

SEPCA impugna los Presupuestos Municipales de 2023 de este Ayuntamiento porque **no persiguen la mejora** de las condiciones de trabajo de los empleados públicos, **no mejoran** la eficiencia en el funcionamiento de la Administración, **no mejoran** la calidad de los servicios que se prestan a la Ciudadanía, **ni se ha realizado Informe preceptivo de detección de problemas y negociación de posibles soluciones.**

El Grupo de Gobierno (NC y Fortaleza-CC), con Don Pedro Sánchez al frente como Concejal de Recursos Humanos, ha preferido continuar con la gestión nefasta que se lleva realizando en Recursos Humanos en todos estos años, en vez de trabajar en que se produjera un cambio real en este Ayuntamiento, y ahora pretenden aprobar definitivamente en el próximo Pleno unos presupuestos que **NO SOLUCIONAN** la situación precaria que existe en el Centro de Día de Alzheimer “Juan Alvarado”, ni en el Centro de Día de Discapacidad, ni en el Centro Ocupacional, ni el resto de Centros Externos de Servicios Sociales de los que dispone este Ayuntamiento, los cuales se encuentran en una **SITUACIÓN DE POSIBLES CIERRES** por incumplimiento de los requisitos mínimos que exige el Gobierno de Canarias.

Los Servicios Públicos encargados del mantenimiento del municipio se encuentran en una situación lamentable con una alta carencia de personal municipal, siendo desmantelados sutilmente mediante externalizaciones a empresas privadas que

supuestamente serán un “*coladero de enchufes*”, evitando así que la Ciudadanía pueda presentarse a procesos de selección en igualdad de condiciones, cuando este Ayuntamiento dispone de más de 2.500.000 euros en plazas vacantes que podrían ser cubiertas mediante bolsas de empleo convocadas por este Ayuntamiento.

Al personal municipal que se incorpora en los Planes de Empleo se les discrimina con salarios inferiores al resto de trabajadores, sin valorarles su productividad, sin entregarles los uniformes correspondientes, prorrateándoles las pagas extraordinarias para que supuestamente parezca que cobran más salario al estilo empresario “*explotador*”, incluso haciéndoles firmar contratos por 37,5 horas semanales cuando en realidad trabajaban 35 horas semanales.

Este Grupo de Gobierno (NC y Fortaleza-CC), con Don Pedro Sánchez al frente como Concejal de Recursos Humanos, nos ha dejado sin el Plan de Formación de 2022 para el que existían 40.000 euros en los Presupuestos de 2022, **DEJANDO AL PERSONAL MUNICIPAL SIN FORMACIÓN**, cuando para el “**Congreso del Lujo**” destinaron **500.000 euros** entre el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana y el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

Este Grupo de Gobierno (NC y Fortaleza-CC) **no ha sido capaz de elaborar un Plan de Ordenación de Recursos Humanos** que mejore las condiciones de trabajo de los empleados públicos, que mejore la eficiencia en el funcionamiento de la Administración, que mejore la calidad de los servicios que se prestan a la Ciudadanía, simplemente se han dedicado a **calentar el sillón estos años**, seguir manteniendo el amiguismo y los “*dedazos*” a determinados funcionarios.

Escrito de impugnación disponible en:

santalucia.sepca.es / intranet municipal